

En Santander 2'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. 3 » »
Ultramar y extranjero. 25 » año

PAGO ADELANTADO

Teléfono 239

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

Santander 8 de Enero de 1897

Número 4

BASES DE LA PUBLICACION
PUBLICA LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
Comunicados y anuncios convencionales
La correspondencia dirijase al Administrador
Muelle núm. 8

AÑO XVI.
**RESTAURANT
EL CANTABRICO**
DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Gerente que fué de La Villa de Suance
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Plato del día: Pepitoria de gallina.
Se sirven angulas.

DRUGERIA AL POR MAYOR
Perez del Molino y Compañía,
COMPAÑIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Alpiste, brillantina para suelos, caja una pe-
queña; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul
para pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida,
cola 50 y 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado,
cola Fenix, legía Providen... tinta, desde 10
céntimos frasco.
EN PRECIOS TODO ECONOMICOS.

Compañía de los ferro-carriles
de Santander á Bilbao.
En el sorteo de obligaciones celebrado el día
de ayer, han sido amortizadas las siguientes:
De Santander á Bilbao, números 2.061 á 2.070,
2.401 á 2.410, 11.781 á 11.790.
De Santander á Solares, primera emisión,
números 511 á 520, 451 á 460, 292 y 1898.
De Santander á Solares, segunda emisión,
números 360, 513, 526, 1.290, 1.409, 1.879, 1.973
y 1.986.
Del Cadagua, números 84, 160, 1.455, 1.477,
1.485 y 1.813.
Los intereses y obligaciones amortizadas se
pagarán desde 1.º de Enero próximo en los
Bancos de Bilbao y del Comercio y por con-
trato Plazencia en Santander, Muelle.
Bilbao 24 de Diciembre de 1894.—El Presi-
dente del Consejo de Administración, Victor de
Chamarrí.

CRÓNICA DE LA PROVINCIA.

Bien á mi pesar tengo el honor de pare-
cerme al padrè de Alejandro Magno, de
quien dijo Demóstenes, en una de sus *Fili-
picas*, que tuerto, cojo y averiado en otras
partes del cuerpo, no cesaba de aventurar
lo que le quedaba, en los combates, por do-
minar á Grecia.
No llega á tanto mi ambición, ni va por
tal camino; pero desorejado, desdentado,
desmonedado, (que es peor) y ultimamente
cortado del brazo derecho, para remediar dos
fracturas en el hombro, al caer de cabeza

por una escalera abajo, todavía saco los
reumáticos y torcidos dedos por entre ven-
dajes y algodón en rama, para servir á la
provincia; de quien iba á decir, como doña
Ximena á Fernando I, del marido que la
diera, que me dió una pensión: "bien así
como burlando."

Pero en el momento de escribirlo, recibí,
por autorizado conducto, la noticia de que
eso consiste en que no hay dinero... proce-
dente de atrasos. Y como los más gordos,
que bastarian para cuarenta pensiones como
la que necesitan mis pobres niños, vienen de
tan atrás que alcancé á conocer gran can-
tidad, y algo hice para evitar se aumentase,
como Diputado más de veinte años há, digo
para mi coletó: ¡Felices á su modo los que
se atrasan y no hay quien los haga andar
como Dios manda, y la Constitución tiene
escrito! Ello, sí podrá venir á parar en una
especie de *Cabo Machichaco*, que liquida en
un abrir y cerrar de ojos cierta clase de
cuentas; pero entre tanto vamos viviendo;
y el que viva verá la justicia de Dios, donde
falte la de los hombres. Yo lo he visto en la
Historia, y lo veo en el porvenir con los ojos
de la fé.

Lo que más me duele es ver, al cabo de
dos mil años, el mismo espíritu de división,
y no en esta sola, sinó en todas las provin-
cias de España, que hizo decir á un escritor
enemigo y, por tanto imparcial: "Si, jun-
tando sus fuerzas, hubieran querido valerse,
ni los cartagineses, ni antes los tirios y cel-
tas, ni después los romanos las dominaran."
Esto, en resumen, dijo Strabón, contempo-
ráneo de Jesucristo. Y si después, gracias á
la venida de éste, nos fué algo mejor para
sacudirnos de godos y moros que negaron
su divinidad, y sacudimos á todo el mundo
para hacerle entrar en vereda, todavía nos
quedan negros, morenos y aceitunados, bue-
nos para soterrados, como los que trajo
Aleman á Covadonga; traidores, como los
hijos de Witiza; y *amigos*, allende el Atlan-
tico, á la manera de los que entraron y no
salieron por Roncesvalles. Y no añado: "el
rabo por desollar," porque no pida la pala-
bra, para alusiones, algún nieto de Gama,
de los que quieren más ser rabo de leopar-
do, que cabeza y cuerpo entero de esta
gloriosa y abundante conejera, (*Spania*),

Aplicando el cuento más cerca, antójase-
me ver analogías sobradas de soberbia y
pequeñeces, entre los que disputan presi-
dencias y porterías, desde Cubita libre, ó el
Katipunán despótico, á la España federal, ó
el cuarto de don Jaime y la sacristía de don
Bosco; entre los que quieren hacer ferro-
carril de Santander á Madrid por el meri-
diano del mapa, por Carranza, ó por el aire,
teniéndole ya hecho hasta la altura de Bur-
gos, y no más distante que cuanto exigiría
bajar al valle del Ebro por Medina de Pomar
y el del Nela, para subir al del Arlanzón en
el Espolón de Burgos, ó el barrio de Vega.
Ya lo dije en su día, y los hechos me van
dando la razón. Puede ser Bilbao el Bir-
mingham y el Manchester del Norte de Es-
paña, y no se empeñe en ser el Liverpool.
Sea Santoña el Gíbralt r, ó Sebastopol, que
no el Havre ni el Odessa. Sobre todo no sea
Santander tan necio que ayude á sus con-
trarios naturales, ni á charlatanes ignoran-
tes, ó vividores.

Y lo que digo al Levante aplico al Po-
niente, que conozco mejor. Puesto el ferro-
carril Cantábrico en Cabezón, sería desha-
cer lo hecho continuarle hasta Infiesto, don-
de llega el asturiano, ni por San Vicente de
la Barquera, ni por Llanes. La Naturaleza
le dicta por la falda Norte de la sierra del
Escudo, á la parte donde más se acercan y
pueden comunicarse el valle del Nansa y el
del lebaniego Deva, cerca de la confluencia,
con este, del Cares. Luego por las márgen
izquierda del Cares, hasta la confluencia del
Casano, si antes no se halla otra depresión
más favorable, para pasar al valle del Sella
por las inmediaciones del Covadonga y
Cangas de Onís. Desde esta antigua corte
de Pelayo y Favila, el Sella manda hasta
Infiesto, más seguramente que ellos man-
daron, ni yo puedo decir.

Concluyo, pues; y por sinó ilego al 98,
mando para el 97 de los años del siglo, (no
de los míos, aunque de menos me hizo Dios
y con menos me contentaría) esta humilde
felicitación, á modo de tarjeta, ó fé de vida,
á todos mis amigos, y mis pocos contempo-
ráneos.—Proaño, 29 de Diciembre á 2 de
Enero.

ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS,
Cronista de la provincia.

ZOZOBRAS

Las han hecho pasar en estos últimos
días las lanchas de pesca de nuestro puerto
que fueron sorprendidas el 5 del actual por
el ímpetuoso viento que de improviso se
desencadenó en nuestra costa.

Ayer á medio día aún no se habían reci-
bido noticias de la embarcación de Vicente
Rocillo, y ya se desesperaba por completo
de su suerte.

No obstante las activas gestiones de la
Comandancia de Marina de este puerto, cu-
yo personal, desde el primer jefe hasta el úl-
timo cabo de mar, se ha hecho merecedor
de todo encomio, era imposible averiguar el
paradero de aquella lancha.

Como el temporal arreció, no quedaba ni
el recurso de ir al Puntal y recorrer aquella
parte de costa hasta Santoña, porque el ser-
vicio de bahía estaba suprimido.

En vista de esto, la Comandancia telegra-
fió á Santoña disponiendo que de allí salie-
ra un propio inmediatamente y se dirigiera
á Quejo.

Y en efecto acerté, pues ayer; á las tres
de la tarde se recibía en aquella dependen-
cia la fausta nueva de que se hallaba refu-
giada en Quejo la embarcación que faltaba
desde el día 5, sin que la tripulación hubiera
sufrido novedad alguna.

Nos congratulamos de haber participado
de esta alegría encontrándonos en las ofici-
nas de Marina en el momento de recibirse
tan grata noticia y enviamos nuestra enho-
rabuena á los pescadores y sus familias por
lo bien que han escapado del temporal rei-
nante en el Cantábrico.

Pero no terminaremos este escrito sin
reiterar una vez más la recomendación que
hace muchos años venimos dirigiendo con
insistencia.

Vapores, muchos vapores de pesca para
que desde ellos puedan ganar el sustento
los trabajadores del mar.

Ellos se verán así libres de esos frecuen-
tes peligros, y sus familias y cuantos por
su suerte nos interesamos, de las zozobras
que ocasionan constantemente los tiempos
duros é imponentes que se improvisan en
la costa Cantábrica, justamente temida por

Trasallá
Enero, 18 M
Julio, 5
Octubre, 2
de las
Enero, 2
Mayo, 2
Septiembre
Después
planas de
Cantábrico rec
ayer ac
por Serra
Lucio, hac
señor Luz
Tan añ
noche el
salidad pa
queremos
cubió por
paldó.
Anoche
Los Africa
de Cár
aparato
no á la co
Todas l
con aplau
aparato
perfección
presentar

los marinos más espertos y más acostumbrados á luchar con los rigores del mar.

SEPULTURA

Á LOS

SOLDADOS DE CUBA

Nuestros lectores recordarán que hace breves meses dimos cuenta de un pensamiento nobilísimo del acreditado marmolista de esta ciudad don Federico de la Pedrosa, quien, conolido al ver que en el cementerio se daba sepultura á los soldados enfermos que fallecían aquí, sin que figurasen sus nombres sobre las tumbas, nos encomendó la honrosa misión de ofrecer su trabajo gratuito de grabar las inscripciones en mármol, siempre que se le facilitase material.

Aceptada con cariño la idea por el digno Alcalde señor Trevilla, este presentó una moción al Ayuntamiento, que la aprobó por unanimidad, como era de esperar, á fin de que se acotase un perímetro en el cementerio de Ciriego para destinarlo exclusivamente á enterramiento de los cadáveres de aquellos infelices seres víctimas de las fatigas y de los azares de la guerra.

Con tal motivo el señor Arquitecto municipal formó un proyecto que ya está realizado, y en aquel sagrado recinto hay, que sepamos, sepultados los restos de un valiente hijo de la patria.

El señor Pedrosa, con una deferencia que le agradecemos, consecuente con EL CORREO DE CANTABRIA á quien encomendara los primeros pasos, quiere por lo visto que sigamos intermediando y á ese objeto nos dirige una atenta carta cuyo texto es suficiente para hacer entender el sentimiento humanitario que le impulsó á iniciar la idea de crear sepulturas para los héroes anónimos.

Solo resta por nuestra parte, complacer nos en contribuir de esta manera á la obra, trasladando al señor Alcalde la carta que insertamos á continuación:

Señor Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mío y amigo: en una de las visitas que por razón de mi modesto oficio hago frecuentemente al cementerio de Ciriego, he visto que el perímetro acotado para los infelices soldados enfermos y heridos que vienen de Cuba y fallecen en esta hospitalaria ciudad, ha sido ya estrenado por desgracia.

Y para que no se crea que el ofrecimiento á mi nombre hecho por ustedes, que interpretaron exactamente mi pensamiento, fué hecho á humo de pajas; cuando lejos de eso deseo ver sobre la tierra que cubre el cadáver del soldado, la inscripción que perpetúe su memoria en aquel santo lugar, dejando así de ser héroe anónimo ultra-tumba, le ruego haga constar en la forma que le plazca:

Que deseando contribuir á la realización del proyecto del reputado Arquitecto municipal señor Lavín Casals, que señala todo aquel perímetro cubierto simétricamente de losas de mármol, estoy dispuesto no solo á hacer las inscripciones en cuantas se coloquen por orden del excelentísimo Ayuntamiento, sino á romper la marcha colocando la primera de dichas losas y poniendo de mi cuenta material y gastos de instalación, en el lugar donde ha recibido sagrada y muy decorosa sepultura, gracias á la magnanimidad de la Corporación que rige los destinos del pueblo, el cadáver de uno de los soldados fallecidos en esta población

Solo deseo autorización para ello; y ya que á ustedes encomendé ofrecer mis desinteresados servicios á las autoridades, á ustedes acudo también para que en la forma que juzguen más oportuna dirijan esta nueva manifestación.

Quiera Dios que resulten vacantes las demás sepulturas dispuestas en el referido perímetro; pero como por desgracia no sucederá así, conste que si la marcha de mis negocios me lo permitiera iría colocando lápidas en la misma forma, para cooperar al humanitario fin realizado por el Ayuntamiento á nombre del pueblo de Santander.

Y si así no pudiera ser algún día bien á pesar mío, sostendré por lo menos mi primer ofrecimiento; grabar gratis todas las inscripciones en cuantas lapidas instale la representación genuina de este pueblo en que nacimos, sobre los terrenos que ha destinado, acotados con pilastras y cadena de hierro para enterramiento de cadáveres de los infelices soldados que tengan la desgracia de fallecer entre nosotros.

Siempre de V. afmo. amigo s. s. q. b. s. m.

Federico de la Pedrosa.

EL TEMPORAL.

Al ocuparse ayer *El Cantábrico* de la conducta de la tripulación del vapor *Serra* que entraba en nuestro puerto en los momentos más peligrosos para las lanchas que se hallaban fuera del puerto, dirige cargos que nos parecen injustificados á todas luces.

En primer lugar, dicho buque trajo á remolque dos lanchas de las que recojió á su paso llegando con ellas á puerto, y si bien hubo que lamentar la pérdida de un hombre no hay que venir con alicantinas como la de que fué debido á una mala maniobra del *Serra*; fué uno de esos percances muy naturales aunque sensibles, en momentos de apuro.

El capitán de un buque mira por todos los demás hombres de mar; pero al entrar en puerto lo primero que tiene que hacer es dedicarse con preferencia á lo suyo, y despues de esto si es compatible con lo primero, atender á todo.

Mas dejando esto á un lado, vamos á lo de *El Cantábrico* que se despacha de la ma-

nera siguiente, sin hacer de propia cuenta la menor salvedad, á pesar de que para ello tiene elementos conocedores dentro de su redacción.

Dice así:

“El vapor *Serra* les dió para remolcarlos un cabo por la mura de babor, y emprendió la marcha á toda máquina. La lancha no podía mantenerse remolcada si el vapor no moderaba su marcha, y así se lo hizo notar el patron Inocencio al capitán.

Los tripulantes de la lancha no podían ya achicar el agua, que embarcaba en grandes cantidades, y viéndose en inminente peligro de zozobrar volvieron á suplicar al capitán del *Serra* que moderase la marcha, á lo que contestó que era imposible.

—Que nos vamos á pique—gritaron los pescadores.

—No puedo perder la marea—replicó el capitán—y siguió adelante con la misma celeridad, viéndose obligados los tripulantes de la lancha á tomar un hacha y picar el remolque, estando milla y media de distancia al N. de la barra.

Una vez picado el remolque la lancha se dirigió al Oeste y se aguantó en Matalaena hasta las once y media de la noche, que, aprovechando un momento en que calmó algo el viento, hizo proa al puerto y consiguió entrar en la dársena á las dos y media de la madrugada.

El patrón de la lancha *Lucio* se lamenta del comportamiento del capitán del *Serra*, cuya conducta no tiene, en verdad, nada de humanitaria, puesto que prefirió dejar muchas vidas abandonadas á los peligros del temporal á perder la marea, cuando por este contratiempo no habia de sufrir graves perjuicios, una vez que la circunstancia de ser ayer día festivo no disculpaba la prisa por la necesidad de acelerar las faenas de carga.”

El vapor *Serra* tenemos la seguridad de que ni por perder una marea ni por la carga, cometería jamás un acto inhumanitario como el que á su tripulación se pretende imputar.

Un buque de gran porte como aquel, no puede sujetarse al capricho de los de una lancha á remolque y esto debe no ignorarlo *El Cantábrico*.

Sabido es que con la fuerza del viento y la mar, á cuarto de máquina hubieran estado todos boyados y que á menos de media máquina el buque no gobierna y se va á la costa.

¿Cómo, pues, se las iba á arreglar el capitán del *Serra* al abocar el puerto en circunstancias tan graves?

Y claro es que de tal manera marchando el *Serra* una fragil embarcación que viene por la popa ha de anegarse.

Peró, qué debe hacer el capitán sacrificar su buque ó no poder consumir el salvamento como él deseara y verse obligados los de la lancha á picar el remolque?

Nosotros, que conocemos de la lancha los días y las noches, no las mareas que perdido los vapores de las Compañías *Flecha y Serra* por realizar en altas mareas y con temporales horrosos, magisterios salvamentos que valieron á sus tripulantes grandes recompensas y honores de la Real de Salvamento de Náufrags de Madrid y Gobiernos extranjeros, cuyos diplomas objetos de regalo hemos visto en algunas ocasiones con orgullo nacional, tenemos conservamos una idea mucho más elevada de la marina mercante española, que la manifestada ayer por el autor de la crónica *El Temporal* publicada en nuestro estimado colega *El Cantábrico* al reseñar lo ocurrido con el vapor *Serra* á cuyos tripulantes tenemos inmensa gratitud, cuantos desearíamos no tener que lamentar desgracias como las que evitaron prestando su decidido auxilio á las lanchas que demandaron su socorro.

Sección de noticias.

Han vuelto ha circular nuevamente billetes falsos de 50 pesetas, serie A del busto de Goya.

El trabajo está hecho con bastante perfección distinguiéndose, sin embargo, de los legítimos en que la fecha de emisión de los falsos es de 1.º de Octubre de 1889 y los legítimos de 1.º de Junio del mismo año. Los billetes falsos á que aludimos son los que por el dorso tienen dos angelitos.

El martes ocurrió en el pueblo de Añorbe una sensible desgracia.

Un pastor de ovejas que se hallaba cuidando su ganado en la alta sierra que hay cerca del mar, se acercó al borde de la sierra y hubo sin duda de perder tierra embatado por la violencia del fuertísimo viento que reinaba, cayendo por el despeñadero los pescales de la costa, en donde quedó muerto.

TRIBUNALES.—Las causas que han de celebrarse durante la próxima semana, son las siguientes:

Sala primera.

Día II.—Causa procedente del Juzgado de Torrelavega contra Manuel Cobo, por hurto de un arbol; defensor, señor Corderón.

Día 12.—Idem del mismo contra Práxedes Ataulfo Martínez Gonzalez, por lesiones á Primitivo García; defensor, señor Oyarbide.

Día 13.—Idem del mismo contra Florentino García y Angela Castillo, por estafa de reses vacunas; defensor, señor Caraves.

Día 14.—Idem del de Santoña contra Ignacio Adé y Antonio Gonzalez Lopez, por lesiones á Miguel Villa; defensor, señor Cazar.

Día 15.—Idem del de Torrelavega contra Ramón Rosillo y Joaquina Ortiz, por hurto.

...ados...
...eguir...
...Veyler...
...ento...
...emplaz...
...minara...
...Despu...
...gustios...
...urrido...
...ayer...
...to una...
...ue sup...
...grados...
...Tan...
...noche...
...idad...
...erem...
...p...
...también...
...Anoc...
...de de...
...apar...
...cho á la...
... Toda...
...on apl...
...e apa...
...perfecci...
...presenti...

defensor, señor Collantes.

Sala segunda.

Día II.—Causa procedente del Juzgado de Reinosa contra María Rodríguez Rodríguez, por lesiones á José Rodríguez; defensor, señor García Morante.

Día 12.—Idem del de Santander contra Faustino Maté Casado y Elías Ruiz Brigada, por atentado á un guardia de consumos; defensor, señor Pomo.

Día 13.—Idem del de Reinosa contra Anastasio Andrés Eugenio Puente, sobre hurto de efectos; defensor, señor Rodríguez García (don Manuel).

Día 14.—Idem del de Santander contra Mazariegos y Francisco García, por hurto de tres planchas de zinc; defensor, señores Bengoa (don A.) y Quirós.

Día 15.—Idem del mismo contra Domingo Estrada, por lesiones á Victor Fernandez Estrada, señor Huidobro.

Día 16.—Idem del mismo contra Valentin Gautier, defensor, señor Huidobro.

Día 16.—Idem del mismo contra Valentin Fernáñez, por estafa de nueve marcos; defensor señor G. Obregón (don L.)

Por real orden de 2 del actual se ha concedido la pensión de 50 céntimos de peseta á Angela Blanco Pérez, residente en Mompía, Ayuntamiento de Santa Cruz de Mompía, como madre de Miguel Guerra, reemplazo del reemplazo de 1891, con destino al batallón de San Marcial.

La pensión se abonará á la interesada por el Regimiento Reserva de Santander, desde el mes de Mayo último, fecha del matrimonio contraído por otro hijo de la petionaria.

En la Casa de Socorro fué curada ayer Manuela Gomez, de una grave herida en la cabeza, á consecuencia de un martillazo que le dió una vecina.

Ayer se distribuyeron en la Casa de Caridad entre familias necesitadas 734 raciones de 80 cuartillos de leche.

La *Estudiantina 1897*, que recorrerá las calles de la ciudad durante los proximos dias de Carnaval, comenzó ayer á celebrar sus ensayos generales.

El viento huracanado de estos últimos dias derribó varios postes del telegrafo en las carreteras de la provincia.

En la rifa del cerdo de la Casa de Caridad, resultado favorecido el número 1.036 cuyo poseedor es el ayudante de cartero don Ricardo Garcia.

Durante el año actual los correos de Financas saldrán de Barcelona en los vapores de la Compañía Transatlántica los dias 30 de Enero, 27 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 21 Mayo, 19 Junio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre.

Para las Mensajerías Maritimas Francesas saldrán de Barcelona los dias 15 Enero, 12 Febrero, 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 2 y 30 Junio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.

Para el regreso saldrán de Manila: los de la Compañía Transatlántica, los dias 21 de Enero, 18 Febrero, 15 Abril, 13 Mayo, 10 Junio, 5 Agosto, 2 y 30 Septiembre, 28 Octubre, 25 Noviembre y 28 Diciembre; y los de las Mensajerías Francesas el 5 de Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 24 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre y 7 Diciembre.

Después de confeccionadas las primeras planas de este número, vemos que *El Comercio* rectifica hoy los conceptos que publicó ayer acerca de la conducta de los del valle de Serra con los pescadores de la lancha *Lucárraga*, haciendo grandes elogios del capitán *Luzárraga*. Lo celebramos.

Tan animado estuvo anteayer por tarde en el teatro que se vendió toda la localidad para las dos funciones. Con esto podemos decir que tambien la empresa recobró por ende, su correspondiente aguijón.

Anoche se representaron las zarzuelas *Los Africanistas*, *Fuez y parte* y *La Marcha de Cádiz*, presentando Mr. Charles Kalb el aparato *Cinematógrafo* que gustó mucho á la concurrencia.

Todas las vistas que se presentaron fueron aplaudidísimas, y con justicia, por que el aparato mencionado, aunque no llega á la perfección, es mucho mejor que el que nos presentaron por ferias algunos aficionados

de Santander; con aquel aparato, en la disposición que le conocimos, era tan perjudicial á la vista que, como decian varias personas, era apropiado para dejar ciegos á los espectadores.

Para esta noche están anunciadas las zarzuelas *Los descamisados*, *La Marcha de Cádiz* y *Campanero y Sacristan*.

En el intermedio de la segunda á la tercera obra presentará por segunda vez Mr. Kalb el aparato *Cinematógrafo*, con nuevas vistas siendo una de ellas la Plaza de la República, de Paris, y otra Un baile de campesinos.

Para el domingo prepara la Empresa dos funciones por tarde y noche.

Anteayer se inauguró en el pueblo de Esles, Cayón, la gran fabrica de quesos y marteas establecida por los señores Saro Hijo y Compañía.

También se inauguró en esta ciudad, calle de Juan de Herrera el establecimiento de vinos generosos propiedad de don Benjamin Alonso.

Aunque á ninguno de los dos actos pudimos asistir por impedirnoslo nuestras tareas agradecemos las atentas invitaciones con que nos horaron aquellos señores y les deseamos en sus respectivos negocios todo género de prosperidades.

Mañana de nueve á doce de la misma y de tres á seis de la tarde, estará abierto en el Depósito de Ultramar el pago de asignaciones correspondientes al mes de Diciembre último.

El Ilmo. señor Obispo de la diócesis obsequió anteayer, dia de los Santos Reyes, á los reclusos de la carcel de esta ciudad, con un rancho extraordinario, vino y tabaco.

Los pobres presos se manifestaron sumamente agradecidos á S. I.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha resuelto que las permutas de individuos del actual reemplazo destinados á Ultramar sean admitidos, no solo con los del mismo llamamiento á quienes ha correspondido servir en la Peninsula, como hasta ahora se venia haciendo, sino tambien con soldados en servicio activo.

José Puente Ochoa, se hizo cargo ayer, en la Secretaría del Ayuntamiento, de la canastilla cedida por doña Alejandra de Marraci y Crespo, con destino al niño ó niña de padres pobres que naciera en la Nochebuena del año último.

La canastilla contenia una mantilla de piqué, un pañal de hilo de Holanda y otras prendas para niño.

Dice *El Portvenir Vasco*:

El Ayudante de marina que fué de Santander, don Jaime Ventura Ferrer, ha sido condenado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, á la pena de seis años y un dia de presidio por el delito de malversación de caudales y á la de seis meses y un dia por falsedad y estafa.

Este señor se halla en la actualidad en la fragata "Almansa."

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) si la accion de su específico para la curacion de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, naturaliva, é inofensiva.

Despachos telegráficos.

Madrid 7.

Los carlistas han celebrado hoy una velada en su círculo, pronunciándose varios discursos para relatar el viaje de los jefes del partido á Venencia; hasta que regrese el señor Mella no se publicará el manifiesto dirigido al partido.

En la Bolsa de Paris ha subido cerca de un entero el exterior español, efecto de las buenas noticias de la guerra de Cuba.

La recepción en palacio se celebró ayer con la solemnidad de otros años, cumplimentando á los reyes el Gobierno y comisiones del Ejército, de la Armada y civiles.

Faltan cablegramas oficiales y particulares que den noticias de la guerra.

Un despacho de Florida, de origen sospechoso, dice que el vapor *Dunles* llegó á

las costas de Cuba y verificó un desembarco de hombres y armamentos.

Ha estado concurridísimo el entierro del exministro liberal don Venancio Gonzalez. Presidían el duelo comisiones del Senado y del partido liberal y el hijo del finado, don Alfonso Gonzalez.

Otro despacho de Nueva York comunica que el médico Zertucha se ha ofrecido á guiar á las tropas españolas por Pinar del Río y que las autoridades se ven precisadas á tomar precauciones protegiendo al doctor, por haber sido condenado á muerte por los rebeldes.

El señor Cánovas ha declarado que de ninguna manera se presentará, por ahora, la crisis; y que en Abril próximo convocará las Cortes para legalizar la situación económica.

Continúan algunos periódicos de esta corte su incalificable campaña contra el general Weyler.

La agitación política de estos dias ha terminado, no habiéndose ya de gabinetes intermedios ni de modificaciones ministeriales.

Trátase de celebrar un banquete en honor de los directores de *El Imparcial* y de *El Heraldo* pero se ha aplazado hasta que se ponga en libertad al señor Reparaz.

El célebre músico Saint-Saens ha salido para Canarias.

El telegrama oficial de Filipinas comunicado por el general Polavieja dice que del resultado de las operaciones en Ilo-Ilo, aparecen 500 voluntarios en Inocoros y Pampangas á los que se ha reglamentado, organizándolos en Usayas; pero que resulta imposible sostenerlos en la que están, por lo que pide autorización para que se les pague el haber de soldados, resultando así mucho más económicos que llevándolos de la Península.

Ha producido profunda sensación en París la noticia de haberse concertado un duelo á pistola entre el hijo político de Rostchild y Paul de Cassagnac.

La próxima semana se hará la operación al general Echagüe.

El general Azcárraga ha sido cumplimentado hoy por comisiones de militares de la guarnición.

Cerca de Medina del Campo ha descarrilado un tren mixto, resultando muerta una mujer y heridas dos personas. El material sufrió muchos desperfectos.

Los anarquistas de Paris han protestado contra la sentencia recaída sobre los de Barcelona.

Han pronunciado discursos violentos contra España y al salir del meeting un grupo numeroso se dirigió á la Embajada de nuestra nación silbándola y vitoreando á la anarquía.

La policía disolvió los grupos, deteniendo á cinco de los manifestantes.

Toda la prensa francesa reprueba aquel suceso llamando pillería á los autores del mismo.

Hoy publica *El Heraldo* un artículo demostrando la desorganización en que se encuentran los batallones en Cuba.

De las averiguaciones hechas dice que hace un año se nombró una junta de vestuario, siendo su presidente el general Canelas y que aquella en sus trabajos giró visitas á las manufacturas; cuando se disponia á dictaminar, el general Weyler telegrafió al Gobierno dándole cuenta de que habia contratado la provisión con la casa Salvador, de Palma de Mallorca.

Para eludir su responsabilidad el general Canelas presentó una instancia á la Reina' pero el Capitán general y el general Azcárraga se negaron á cursarla, por lo que Ca-

nallas está dispuesto á entregar personalmente á la Reina dicha instancia.

Con este motivo, los comentarios están á la orden del dia.

El jugo de la vida

La sangre es el gran jugo de la vida; determina nuestra salud llevando la nutrición á todas las partes del cuerpo, y así facilita á cada órgano y músculo el ejercicio de sus propias funciones. Algunas veces, debilitada la sangre, faltan las propiedades nutritivas y se vuelve agua, mermando al organismo su manantial de vida. Este estado, al que llamamos anemia, se nota en las mujeres pálidas y demacradas.

Véase á este propósito una carta escrita por una enferma, que viene en demostración de lo que decimos:

"La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve á dirigir á V. estas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigiosa Emulsión Scott, pues á ella debo el haber salido de un estado tan lastimoso que nadie sabia cómo calificarlo; pues debido, según parece, á desarreglos menstruales, mi estado de decaimiento era tal, que bastaba ver mi semblante amarillento para que se me considerase atacada de tisis en el peor grado. Como último recurso me recomendaron tomase la Emulsión Scott, lo cual hice sin perder tiempo, y bien pronto sentí los efectos de tan maravilloso medicamento, recobrando el apetito y normalizándose mi naturaleza con mis flujos periódicos, apareciendo de nuevo el color en mis mejillas, señal evidente del goce de buena salud y recobrando la alegría y agilidad que también habia perdido.

Con lo expuesto comprenderá Vd. si he de considerar como un deber de gratitud el hacerle esta manifestación que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad.—ANTONIA DARSÁ.—Barcelona 8 de Enero de 1896. Su casa: *Leona, 10*"

Calculen el sinnúmero de mujeres que se beneficiarían con el uso de la Emulsión Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se enriquece á su influjo con substancias productoras de carnes sanas, anima y colorea la faz y devuelve las perdidas fuerzas al organismo, al paso que expeliendo sus impurezas, estimula el apetito y devuelve las energías perdidas que decaen cuando la sangre es impura.

La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos. Es la mejor forma conocida para tomar estos remedios, siendo agradable al paladar, de fácil asimilación, y dando fuerzas al estómago más débil. La Emulsión Scott es tan superior á cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao, que los médicos advierten á sus enfermos contra las falsificaciones. La legítima Emulsión Scott se distingue siempre con la marca de fábrica representada por un hombre cargando á cuestas un gran pescado, en el envoltorio de cada botella legítima.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Jamón á la rusa

Se cubre el fondo de una cacerola con rebanadas de jamón cru lo y miga de pan pasadas por manteca, colocando encima una capa de tocino raspado, miga de pan rallado y setas muy picadas, luego otra capa de rebanadas de jamón y así sucesivamente terminando por una capa de trufas picadas y jamón espolvoreado con miga rallada. Se pone la cacerola al horno por espacio de dos horas. Se sirven al retirarla del horno.

Ruedas de salmón con hierbas finas.

Córtese en ruedas no muy gruesas el salmón, sazónese de sal y pimienta y póngase en una cacerola con una buena porción de manteca derretida. Saltarlas luego breves momentos y añadirles hierbas finas y setas muy picadas, terminando su cocción haciéndolas saltar sin descanso. Se sirven con su jugo añadiendo un poco de caldo y rociadas con zumo de limón.

Anadino á la mejicana.

Soflamado, destripado y limpio, se corta en pedazos y se sazonan con sal y pimienta. Se frien en manteca ajos y perejil picados, ruedas de cebolla y tomates asados y molidos. Se añade clavo, comino y tostadas de pan fritas, todo ello molido, un poco de sal, vinagre y suficiente cantidad de caldo. En esta salsa se colocan los trozos del anadino ya fritos en manteca con ajo molido y se dejan cocer hasta que el guiso quede algo reducido. Se sirve acompañado de aceitunas y pimientos en conserva.

(Prohibida la reproducción).

PAPEL MANILA
PARA ENVOLVER
Se vende en esta Imprenta.

VINOS FINOS DE MESA

Con el fin de realizar las existencias de vinos que de las bodegas del señor

DON MANUEL G. DEL CORRAL

de Reinosa, sus herederos han acordado rebajar el precio del acreditado MEDOC ESPAÑOL en un 33 por 100, cediéndole ahora á 2 reales botella, sin cargo con derechos pagados.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y YES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación, pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.
Administración: Cortes, 276. entresuelo, Barcelona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago notolera al mentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Wetz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten».

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandean, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capilevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publica los por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Caris, 93, Barcelona, bastando hacer la petición de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, don Alfredo del Río Turrialba, Muelle, 8.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus lecciones no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo esta disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios de fletes, expende los y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Frach son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy útil para las señoras que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio 250 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien sirvientes; al por mayor, en Barcelona, Borrill Hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes los remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas.

« Si teneis tos,
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:

Constipados, Tós nerviosa,
Larinjitis, Ronquera,
Irritación de pecho, Catarro,
Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

Línea de Vapores

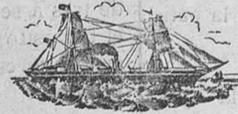
SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA de 4.500 toneladas.
GRACIA de 5.000 »
FRANCISCA de 4.500 »
SERRA de 3.500 »
LEONA de 4.500 »
AFOLINA de 3.500 »



PEDRO de 5.500 toneladas
ERNESTO de 5.000 »
ENRIQUE de 4.500 »
GUIDO de 5.500 »
HUGO de 4.500 »
FEDERICO de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	Nº DE VAPOR	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Sgo. de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	El 7 de Enero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALAVA	El 13 de Enero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	El 20 de Enero
Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	El 28 de Enero
Habana, Matanzas, Nuevitas, Sgo. de Cuba y Cienfuegos.		

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus peticiones al Comisario de la Aduana para que le entregue el boleto de embarque en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada vapor.
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignatario, si ha de asegurarse de mar á mar, el cual puede hacer esta Aduana con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

NUEVO SERVICIO

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

SON PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIANA.
El 27 de Enero saldrá el vapor español

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahilos, espasmos nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compañía y don Bernardo R. Saro.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membrados, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.